

RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN SONORA

MARCO ANTONIO URIBE

México es un país con un patrimonio arqueológico e histórico incommensurable, proveniente de culturas precolombinas, así como de la europea a partir del siglo XVI. Dicho patrimonio es reconocido por otras naciones en el mundo por su valor inigualable, sin embargo, también es codiciado por traficantes ilícitos de bienes culturales. Desde la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de su Ley Orgánica, publicada el 3 de febrero de 1939 se previó, acertadamente, que una de las funciones del Instituto, tenía que ser la recuperación del patrimonio cultural arqueológico e histórico, tal como se establece en su artículo 2°.

En el año 2021, con fundamento en el Tratado de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América que dispone la recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados, de 17 de julio de 1970, el Centro INAH Sonora, en colaboración con el Consulado de México en Nogales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, concluyó las gestiones con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de los Estados Unidos de América, para obtener la devolución de diversos bienes arqueológicos e históricos que se encontraban en el país vecino.

En el primer caso, se recuperaron dos lotes que suman un total de 280 piezas

arqueológicas de origen prehispánico, en su mayoría artefactos de piedra tallada, principalmente puntas de proyectil y bifaciales, así como diez figuras antropomorfas de cerámica de la cultura "Tumbas de Tiro" del occidente de México. Es importante señalar, que la repatriación de dichas piezas, atiende a un decomiso realizado en el año 2013, por agentes del ICE, cuando particulares intentaron sacarlas del país en el cruce fronterizo de Nogales, Sonora.

En el segundo caso, en el marco de un convenio suscrito entre la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, la Diócesis de Nogales, A.R y la Sociedad Histórica de Arizona, y con el apoyo del Consulado de México en Tucson, Arizona, se logró recuperar una pila bautismal de cobre del siglo XVIII, pertenecientes a la iglesia de la antigua misión de Caborca, en Sonora, la cual se cree fue sustraída en el siglo XX. Junto con esta pieza se recuperó también un pequeño acetre de cobre del siglo XIX.

Con estas acciones se muestra el compromiso de fortalecer la cultura de México, así como la cooperación con los Estados Unidos de América en materia de protección y recuperación de bienes culturales que corresponde a ambos países, dejando claro así que existe una postura en política pública para que los legados históricos y culturales retornen a sus lugares de origen.



PIEZAS ENTREGADAS.



PILA BAPTISMAL DE COBRE, SIGLO XVIII.



ASPERSOR DE COBRE, SIGLO XIX.



ENTREGA DE PIEZAS EN EL MUSEO REGIONAL DE SONORA.



ENTREGA DE PIEZAS DECOMISADAS POR HSI EN ARIZONA